

COMUNICADO DE PRENSA

A los cuatro meses del estallido del actual conflicto político-militar,

UNICEF denuncia violaciones graves a los derechos de los niños en Honduras

Por lo menos 1,600 niños hondureños menores de cinco años han muerto desde el 28 de junio del 2009, a razón de 13 niños/día. Más de 1 millón y ochocientos mil niños en edad escolar, que frecuentan las escuelas del sistema público de educación en Honduras, han prácticamente perdido el presente período académico. Las unidades materno-infantiles de los principales hospitales públicos ya no dan abasto para atender las demandas de atención de servicios de salud, cuyo funcionamiento amenaza con colapsar.

Esta emergencia silenciosa, que tiene causas crónicas y estructurales, se ve agravada por violaciones directamente relacionadas con la actual situación del país. Entre finales de junio y septiembre del 2009, los principales organismos defensores de derechos humanos en Honduras, con quienes UNICEF mantiene acuerdos de cooperación, han documentado fehacientemente por lo menos 79 casos de niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido violentados en acciones represivas. Entre los tipos de derechos vulnerados, cítense el derecho a la vida (ejecución, amenazas a muerte), el derecho a la integridad personal (tratos crueles, lesiones graves y golpes, heridos de bala), el derecho a la libertad (hostigamiento, persecución policial y militar, detención ilegal, uso abusivo de la fuerza), entre otros. (V. documento anexo)

UNICEF reitera su llamado, hecho el 17 de julio, a los responsables civiles y militares, y a todas las personas, hondureñas y extranjeras, a que respeten y hagan respetar la Convención de los Derechos del Niño, suscrita y ratificada por el Estado Hondureño que, en toda circunstancia, tiene la obligación de proteger a la infancia y velar por el cumplimiento de sus derechos.

El prolongamiento de esta crisis ya por cuatro meses confirma lamentablemente lo que UNICEF afirmaba en su mensaje anterior: de que, una vez más, cuando los adultos entran en conflicto y desatan acciones violentas entre sí, son las niñas y los niños quienes finalmente pagan el precio más alto por esos desastrosos.

Tegucigalpa, 28 de octubre del 2009.

Sérgio Guimarães
Representante de UNICEF en Honduras

ANEXO

Monitoreo de la Situación de la Niñez y Adolescencia en el Contexto de crisis política de Honduras

Honduras, con una población estimada en 7.2 millones de habitantes, de los cuales 3.5 millones tienen menos de 18 años, vive actualmente una profunda crisis política que tras el derrocamiento del Presidente José Manuel Zelaya en un golpe de Estado a finales de junio del 2009, ha polarizado a todos los sectores del país.

Este acto ha sido fuertemente condenado por la comunidad internacional, de manera particular por la ONU y la OEA, cuyas Resoluciones han influido de manera determinante en las relaciones diplomáticas con los demás Países, en los procesos de crédito por parte de los Organismos de Cooperación.

Consecuencias inmediatas de la Crisis Política

1. Economía Nacional

Aún no se han dimensionado los terribles efectos de esta crisis política sobre las precarias condiciones económicas de la población, que se suman a los que ya estaba enfrentando debido a la crisis económica mundial.

Honduras, un país con alta vulnerabilidad económica, enfrenta actualmente una severa reducción de la inversión pública, privada e internacional en áreas productivas y de servicios, con el consecuente desempleo y grave disminución de la capacidad adquisitiva de la población.

2. Capacidad Institucional

La restricción financiera nacional e internacional está afectando de manera importante el funcionamiento de las instituciones públicas que actualmente enfrentan serias dificultades presupuestarias y en su capacidad operativa, afectando dramáticamente a la población mas pobre, especialmente a las niñas, niños y las mujeres.

De igual manera, las organizaciones de sociedad civil que generalmente coadyuvan a los Programas del Estado, han tenido que reorientar sus esfuerzos y recursos hacia estrategias de supervivencia, al faltar la cooperación internacional, que ha sido la principal fuente de financiamiento de este sector.

3. Garantía de Derechos Humanos

Esta crisis política tiene una incidencia altamente negativa sobre la garantía de derechos humanos de la población en general y de la niñez en particular, ya que sus derechos se han visto sustancialmente

violentados por los “toques de queda” decretados por semanas, por la suspensión temporal de varias garantías constitucionales como los derechos a reunión, asociación y libre movilización.

En ese contexto, diariamente se han producido muchos casos de sometimiento a tratos crueles, inhumanos o degradantes, arrestos ilegales, detenciones y privación de libertad, arbitrarias, etc. De igual manera, en el campo de la salud se están presentando violaciones especiales a los derechos humanos que van desde la intoxicación de cientos de personas por gases lacrimógenos y de otros tipos, hasta la negación de asistencia en hospitales públicos, a personas que resultan heridas en manifestaciones o en enfrentamientos con la policía.

En el ámbito educativo se ha producido la militarización y cierre de centros educativos, la finalización abrupta del año escolar en el mes de octubre, la persecución de dirigentes magisteriales por participar en manifestaciones, etc.

Instituciones Públicas como la Fiscalía de Derechos Humanos y Organizaciones de sociedad civil dedicados a la protección de estos derechos, han realizado inspecciones en sedes policiales y otros centros o lugares de detención, entrevistas con las víctimas, presentación de Habeas Corpus y otras acciones legales para constatar las diversas violaciones que se han producido, especialmente cuando las víctimas son personas menores de 18 años.

Entre finales de junio y septiembre del 2009, el Comité de Familiares de Desaparecidos COFADEH, Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos CIPRODEH, Comité de Derechos Humanos de Honduras CODEH y Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura CPTRT, con los que UNICEF mantiene Acuerdos de Cooperación, han documentado fehacientemente 79 casos de niñas, niños y adolescentes cuyos derechos han sido violentados en acciones represivas de la Policía y el Ejército de Honduras. Ello no significa que sean los únicos casos que se han producido, son más bien una muestra representativa de las violaciones que se están identificando en todo el territorio nacional.

De los 79 casos documentados con el apoyo de UNICEF, podemos destacar que todos han sido víctimas de acoso, hostigamiento, persecución y represión por participar en manifestaciones en contra del Gobierno de facto.

La persecución se ha extendido a diferentes comunidades de Honduras, al grado que 3 niñas del Pueblo Lenca de Jesús de Otoro y 1 adolescente del Departamento de Santa Bárbara y miembro de la Coordinadora de Pueblos Indígenas de Honduras COPINH, permanecen en este momento, solicitando asilo político en la Embajada de Guatemala en Honduras.

Papel de UNICEF

Antes de que se produjeran las primeras violaciones a los derechos de la niñez, UNICEF Honduras emitió un primer Comunicado Público alertando de las consecuencias que el golpe de Estado desencadenarían sobre la población en general y las niñas y niños en particular, y llamando a garantizar los derechos de la niñez por sobre cualquier interés.

Desde el momento en que se produjeron las primeras violaciones a los derechos de la niñez, UNICEF Honduras ha mantenido una comunicación cercana con las Fiscalías de la Niñez y de Derechos Humanos del Ministerio Público, aportando elementos a la investigación de los casos que se producen y dando seguimiento a la resolución de cada uno.

De igual forma, mantiene acciones de cooperación con las ONGs: CIPRODEH, COFADEH, CODEH y CPTRT, quienes monitorean, investigan, atienden, documentan y dan seguimiento directo a los casos de violaciones a derechos de la niñez, que se producen en todo el país.

UNICEF en coordinación con el Sistema de Naciones Unidas y otros Organismos de Cooperación Internacional, brinda ayuda humanitaria a las personas que permanecen asiladas en las Embajadas de Brasil Y Guatemala.

Dadas las actuales circunstancias que vive Honduras, en el corto plazo no se vislumbra un mejoramiento de la situación de indefensión en que vive la niñez, la adolescencia y la juventud de este país, por lo que resulta indispensable que la comunidad internacional continúe impulsando y apoyando todos los esfuerzos que impidan la violación y aseguren el cumplimiento de sus derechos humanos.